

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERMAN SAENZ & ASOCIADOS S.A.S
Nit: 901.726.521-0 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03696829
Fecha de matrícula: 23 de junio de 2023
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 94 # 16 - 09 Oficina 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: info@jesyca.com
Teléfono comercial 1: 6015353338
Teléfono comercial 2: 3102415026
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 94 # 16 - 09 Oficina 306
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: info@jesyca.com
Teléfono para notificación 1: 6015353338
Teléfono para notificación 2: 3102415026
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 20 de junio de 2023 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2023, con el No. 02990186 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada SERMAN SAENZ & ASOCIADOS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto las siguientes actividades: Prestación de servicios de ingeniería y consultoría a entidades públicas o privadas, Banca Multilateral, Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, Empresas de régimen mixto, Patrimonios Autónomos, Fiduciarias, en Colombia y Latinoamérica, en todas sus ramas y divisiones, estudios, anteproyectos, proyectos, pliegos de licitación, ingeniería de detalle, asistencia técnica, supervisión, interventoría, fiscalización, control, gerenciamiento, dirección e inspección de obras, y toda otra actividad que esté vinculada directa o indirectamente con temas de consultoría o ingeniería; desempeñar las actividades de consultoría propias todas las ramas de la ingeniería entre otras: civil, transporte, sanitaria, hidráulica, hidrología, eléctrica, geotécnica, ambiental, residuos, forestal, riego, topografía, estructural, geología, telecomunicaciones, mecánica, hidráulica fluvial y marítima; hidrodinámica; sedimentología, ingeniería de costas y oceanografía; navegación y dragado; fluvial y terrestre. La Sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren relacionadas con el objeto principal, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el objeto social o la industria de la Sociedad.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$500.000.000,00
No. de acciones : 5.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$300.000.000,00
No. de acciones : 3.000,00
Valor nominal : \$100.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un representante legal y un representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, en la República de Colombia y en el exterior, incluidas y sin limitarse a ellas, las siguientes: A. Representar a la sociedad ante las entidades pública de la República de Colombia, entidades estatales cualquiera sea su naturaleza y orden administrativo, tales como, pero sin limitarse a, entidades territoriales, empresas de servicios públicos, empresas de carácter público o privado, empresas industriales y comerciales del estado, empresas de economía mixta y las entidades de régimen especial que determine la ley colombiana con las cuales podrá efectuar todas las gestiones, contrataciones y actos que considere convenientes para la sociedad, presentando todo clase de escritos, solicitudes y documentos de cualquier instancia administrativa. B. Representar a la sociedad en todo tipo de convocatorias a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratación realizadas por cualquier entidad del estado, mixta o privada, en otras de presentar propuestas, solicitudes, correcciones, y cualquier acto encaminado a la representación exitoso de la sociedad frente al estado en materia de contratación estatal. C. Representar a la sociedad en cualquier tipo de contrato estatal o de carácter privado, celebrado o a celebrarse con cualquier entidad del estado pudiendo proceder a su negociación, suscripción, ampliación, modificación, rescisión, determinando en cada caso las modalidades y condiciones de cada contrato. Así mismo, podrá presentar escritos, solicitudes y recursos, ratificarse en unos y otros, solicitar permisos, cupos y autorizaciones y practicar cuanto exigiere la naturaleza y resolución del asunto, impugnar actas, resoluciones y liquidaciones y solicitar devoluciones por pagos indebidos. notificarse de los actos administrativos, recurrirlos e impugnarlos de considerarlo pertinente. D. Proceder al registro de la sociedad ante todos aquellos organismos e instituciones de carácter público o privado, presentando y firmando la correspondiente documentación, en nombre de la sociedad, de tal forma que todo ello sirva para tener acceso a participar en concursos y licitaciones nacionales, estatales, locales, etc. E. Firmar acuerdos de participación, constituir y hacer parte de consorcios, uniones temporales o cualquiera otra forma de asociación temporal de empresas que trate la ley colombiana, así como disolverlas y liquidarlas, redactando, aprobando y legalizando los estatutos y pactos por los que se han de regir. Del mismo modo, firmar propuestas de precalificación y ofertas técnicas y económicas en cualquier unión temporal, consorcio o alianza en el que la empresa participe con las autorizaciones que se expresan al final. Así mismo, aceptar y desempeñar cargos en ellas y asistir con voz y voto a las reuniones que se celebren en dichas uniones, consorcios y agrupaciones. E. Endosar cheques, contratar cambio, cobrar y percibir, depositar dinero, depositar valores, reconocer obligaciones, retirar libretas de cheque, retirar saldos y extractos, solicitar garantías y contra garantizar. G. Tomar dinero prestado, abrir cuenta corriente bancaria, girar cheques contra depósitos, girar cheques en descubierto, abrir y cerrar cajas de seguridad, acceder a cajas de seguridad, depositar y cancelar inversiones a plazo fijo, retirar valores depositados, abrir, cerrar y retirar dinero de caja de ahorro, librar, endosar y/o aceptar letras, comprar y vender títulos y acciones, hacer novaciones, firmar, endosar y/o descontar pagarés, avalar, dar en caución títulos y acciones y ceder créditos. H. Abrir y cerrar cuentas bancarias de todo tipo, girar cheques contra depósitos, abrir y cerrar cajas de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

seguridad, acceder a cajas de seguridad, depositar y cancelar inversiones a plazo fijo, retirar valores depositados, abrir, cerrar y retirar dinero de caja de ahorro, librar, endosar y/oceptor letras, comprar y vender títulos y acciones, efectuar transferencias, firmar, endosar y/o descontar pagarés, ovalar, dar en caución títulos y acciones y ceder créditos., I. Firmar contratos de alquiler de inmuebles para uso de oficinas de la Sociedad, así como gestionar todos los trámites relacionados con el mismo y sus suministros. J. Recibir mediante documento nominativo a nombre de la sociedad los pagos provenientes de la ejecución de los trabajos que realice esta sociedad y posibles asociados. K. Facultar especialmente para representar judicialmente a la sociedad en la República de Colombia, así como nombrar abogados en dicho país. L. Pagar, cobrar, aprobar e impugnar cuentas, recibir numerario, mercancías, etc., aceptar letras de cambio comerciales y financieras, descontar letras de cambio comerciales y financieras; pagar, cobrar y protestar letras de cambio; abrir cuentas corrientes y disponer; tomar dinero a préstamos; abrir cuentas de crédito y disponer; abrir cuentas de crédito con garantía prendaria y disponer; abrir cuentas de ahorro y disponer; constituir y retirar depósito en metálico y en valores; comprar, vender y negociar efectos y valores; firmar cheques, recibos, resguardos y correspondencia; dar conformidad a extractos de cuentas; afianzar pólizas de cuentas de crédito; afianzar otras operaciones, abrir cajas de seguridad y transigir. M. Solicitar, obtener, suscribir, retirar y cancelar garantías, cartas fianza, pólizas de caución o contratos de seguros de cualquier tipo (de seriedad de oferta, de fiel cumplimiento de contrato de anticipo. impugnación, etc.) para amparar las ofertas u ofrecimientos comerciales y los contratos que se llegaren a suscribir, bien sean emitidas por instituciones bancarias, instituciones financieras, organismos públicos o privados o por empresas del sistema de seguros. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 001 del 2 de febrero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de febrero de 2024 con el No. 03062185 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jorge Enrique Saenz Samper	C.C. No. 19077260

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Sandra Patricia Acuña Camargo	C.C. No. 63535590

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	7112
Actividad secundaria Código CIIU:	7020
Otras actividades Código CIIU:	7010

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 28 de junio de 2023. Fecha de envío de información a Planeación : 6 de febrero de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 6 de febrero de 2024 Hora: 15:15:19

Recibo No. AA24152834

Valor: \$ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24152834A9487

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO